

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL
Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología
Institución Centralizada Estatal
Certificado de Terminación de Estudios
Certificación por Evaluaciones Parciales

La Preparatoria Abierta de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología, ubicada en Oaxaca de Juárez, Oaxaca, con Clave de Centro de Trabajo 20EEX0001N, certifica que

Marta Rebollar López

con Clave Única de Registro de Población RELM780223MOCBPR05 y número de matrícula 20182002013555, acreditó totalmete el plan de estudios de bachillerato, con formación elemental para el trabajo en Informática, en el periodo del 03 de septiembre de 2018 al 18 de febrero de 2021, con 276 créditos, de un total de 276.

Promedio de Aprovechamiento:

7.7

Siete punto siete

Módulo acreditado de formación profesional básica:

	Calif.	Total de Hrs.	Créditos.
1. Informática	8.0	240	24



Autoridad educativa: Manuel Francisco Márquez Méndez - Coordinador General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología.

No. certificado autoridad educativa: 00001000000412297994

Sello digital autoridad educativa:

D6McxdiNyAPjnTUQJrEka9hywRv3RYwyJLYTQglwbuXy/EIILJZfA8QAgQdtHXvKpsIn6SHmNtDD6QwyKuO6rOtJUP2xnXVgZOyX/Ju79fSvsqPSRDIEFPNnNfrLdBfchaDIW+akwlpPu+zZ6aWqQJWEIzMVvP2xp7EVxutoM015xHGvHTMhhtyo7u+gc5reUnHox9r+3Rd0VF2IDT+nSZQigocwHbOG+g4+VdaJ5v6HykN4wg7ncGcCs5FK0hTiUjwXZ+ngHLD53w5Jdkr4xsBUZJ0IRMQkaKrfA4C4jjq2HjkkfXvrbPobTvqZzQ2gtXlfylckmqcHEQCaGw==

Fecha y hora de timbrado: 27/04/2021 13:16:11

Sello digital SEP:

eZ5bFt1xobhZvq22zjC6W4AbMmVpl077zRdXj0yh0yJNinfa5r7RSSwaxzXmhsyU7g5XYFQk9j3/7QtORvduKDhXQcQQNskVGWUdoQAxfKEzm7sHmAvLhSF9JBeGhSgYXhX0Eye25fyYOY9t9Ct9uvzEjvQ0A3aEwJKGYOTwYtoK35MXfSpRVWTLV8U6K+Piy9X/b23ud1yIYuBb7fK1Zt0ugwVKcOf0CdbG+fjqdH22G1xN+yQrCYAtHqqqbYrLIRcHg9eFtgB624qD/CpcHpWn7sJanFOfsmsUKauMQHA6ZOV5isRXUfoLqvH0eTKLhFW+7Ah9PW0cnLAlr6GQ==

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 2, fracciones I, II, y III, 3, fracciones IV, VI, IX y X, 4, 8, 9, 11, 12, 16, 18, 23 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Oaxaca; su integridad y autoría se podrá comprobar en: <https://www.siged.sep.gob.mx/certificados/iems/bb262964-f7b7-4ffa-a319-b10959aaab6d> por medio del código QR.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, lo cual permite el tránsito del estudiante por el Sistema Educativo Nacional.

Folio bb262964-f7b7-4ffa-a319-b10959aaab6d

El presente documento se imprime en Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a los veintisiete días del mes de abril de 2021.